



**Gobierno
de La Rioja**

Políticas Sociales, Familia,
igualdad y Justicia

Muro de la Mata 8
26071-Logroño
Teléfono:941-291100
Fax: 941-291221

Dirección General del Deporte e
IRJ

ELECCIONES A LA FEDERACIÓN RIOJANA DE KARATE 2016

ACTA Nº 23 DE LA JUNTA ELECTORAL

ASISTENTES:

D. JESUS GURIDI EZQUERRO
(Presidente)

D. JOSÉ VICENTE RUIZ SÁENZ
(Secretario)

D. JORGE BELLOSO FONTECHA
(Vocal)

En Logroño, siendo las 10:20 horas del día 5 de octubre de 2017, se reúnen las personas indicadas al margen, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Proclamación Definitiva del Presidente

Reunida la Junta Electoral designada por el Consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia mediante resolución de 9 de agosto de 2016 (BOR del 17 de agosto), informa, expone y acuerda lo siguiente:


1º) Proclamación Definitiva del Presidente

Con fecha 29 de septiembre tuvo lugar la Asamblea constitutiva de la Federación Riojana de Karate con un único punto en su Orden del día: Elección del Presidente.

Conforme al contenido del Acta de la Mesa de la citada Asamblea, en la que consta el resultado del escrutinio de la votación, resultó elegido D. Román Pérez Bella como Presidente de la Federación Riojana de Karate por mayoría absoluta.

No habiéndose recibido reclamaciones frente a la citada elección, se acuerda proclamar de forma definitiva a D. Román Pérez Bella como Presidente de la Federación Riojana de Karate, proclamación con la que accede formalmente al cargo y a la toma de posesión del mismo.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10 horas 40 minutos, del día 5 de octubre de 2017.


D. José Vicente Ruiz Sáenz
Secretario


Jesús Guridi Ezquerro
Presidente


Jorge Beloso Fontecha
Vocal